



Bahía de Caráquez, 10 de Abril del 2015

Señor Abogado

MARCOS ALEXIS CHILUISA ANDRADE
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

J.I.V.
22 MAY 2015
170649

Cumplo con informarle, que en Junta Universal Extraordinaria de accionistas celebrada el día 10 del mes de Abril del 2015, y de conformidad con los estatutos constitutivos de la compañía ECUADOR VACATION HOMES CIA. LTDA. ECUAVACATION, protocolizados por el Notario Segundo del Cantón Sucre Ab. Pedro Dávila Talledo el *22 de Marzo del 2013*, la misma que ha sido legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No. SC.DIC.P.13.0347, de fecha *07 de Junio del 2013*, y debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Sucre el 14 de Junio del 2013, se resolvió por unanimidad nombrar a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía antes mencionada, para que así pueda representarla legalmente, tanto judicial como extrajudicialmente por el período de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro de la Propiedad del cantón Sucre.

Las actividades del Gerente General se encuentran contempladas en el artículo 30 de los estatutos sociales de la compañía

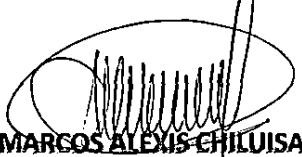
Cumpla Ud. Con los demás requisitos que dan validez a este Instrumento.

Lo que comunico a Ud. para los fines legales consiguientes.

Jacinto I.V.

JACINTO IVAN VILLAMAR CHÁVEZ
C.C. 1308883535
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede a partir de la fecha de inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Sucre; y, prometo desempeñar las funciones a mí encomendadas con apego a las Leyes del Ecuador.


Ab. MARCOS ALEXIS CHILUISA ANDRADE
C.C. 171690587-0



República del Ecuador
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE
BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SUCRE

ZON DE INSCRIPCION.-

ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO,
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTON SUCRE: CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE
ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA
FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **(029)**, DEL REGISTRO
DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL
NÚMERO **069** AL FOLIO **013** DEL REPERTORIO GENERAL
VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON
LOS REQUISITOS DE LEY.- **HABIENDO SIDO ANOTADA LA**
CORRESPONDIENTE RAZON DE NOMBRAMIENTO DE
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ECUADOR
VACATION HOMES CIA. LTDA. ECUAVACATION.-A FAVOR
DEL ABOGADO MARCOS ALEXIS CHILUISA ANDRADE
POR UN PERIODO DE DOS AÑOS.-EN EL INDICE
RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, ABRIL 17 DEL 2015

ELABOR



AB. ENRIQUE RODRIGUEZ Borrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON SUCRE

